



CEDULA DE PUBLICIDAD
JUICIO DE INCONFORMIDAD

Siendo las **18:00** de la presente fecha, se recibió el oficio de fecha seis de junio del presente año, signado por el **LIC. MAURO LÓPEZ MEXÍA**, en su carácter de Secretario Ejecutivo de la Comisión Jurisdiccional Electoral del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, por el cual remite para los efectos contemplados por los numerales 122, 123 y 126 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular, escrito relativo al Juicio de Inconformidad promovido por **HUGO PEÑAFLORES CARRETO** radicado bajo el número de Expediente: **CJ-JIN-1/2017** del índice de dicho Órgano de Justicia Intrapartidista, razón por la cual y en cumplimiento al acuerdo notificado, se procede a publicar en los Estrados Físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, cito en Avenida Independencia número 55, Colonia San Isidro, de la Ciudad de Tlaxcala, y en la siguiente dirección electrónica www.pantlax.org.mx de conformidad con las disposiciones intrapartidistas indicadas **HACIENDO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** lo siguiente:

- El C. **HUGO PEÑAFLORES CARRETO** promueve **JUICIO DE INCONFORMIDAD** en contra de la **OMISIÓN DE LOS ACTOS TENDIENTES A REALIZAR LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE EN INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EN TLAXCALA, ACTO ATRIBUIBLE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA.**

FIJÁNDOSE La presente Cedula de Publicación durante un plazo de cuarenta y ocho horas en los Estrados físicos y electrónicos de este Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional a partir de las **19:30 horas del seis de junio de 2017** para los efectos legales a que haya lugar. **CONSTE**.....

VÍCTOR FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Secretario General del Comité Directivo Estatal y del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Tlaxcala.-----
DOY FE.


VÍCTOR FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ
Secretario General

